INSTITUTO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y de Presupuestos de Egresos

Preguntas/apartados	Consideraciones
¿Qué es la ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por su Junta de Gobierno. Con el dinero obtenido el Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca de Soto, proporcionará los servicios que necesita la ciudadanía, realizará los proyectos y actividades de Instituto
¿De dónde obtienen los gobiernos su Ingresos?	El Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca de Soto, obtiene sus ingresos a través de Transferencias realizadas por el Municipio de Pachuca de Soto.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es la representación ordenada y clasificada de los gastos que el Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca de Soto realiza para cumplir con sus funciones y actividades programadas cada año. El Presupuesto de Egresos es importante porque contiene información valiosa para la ciudadanía, ya que puede consultar cuánto, quién, en qué y para qué se aplicó el dinero aprobado. Además, proporciona elementos a los ciudadanos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) para vigilar que los recursos públicos se gasten de manera
¿En que se gasta?	Este dinero es utilizado: En remuneraciones del personal al servicio del Instituto; tales como son sueldos, salarios, dietas, prestaciones y otras prestaciones derivadas de una relación laboral. *Asignaciones destinadas a la adquisición de toda la clase de insumos y suministros requeridos (como material de limpieza, material deportivo, etc.) para el desempeño de las actividades deportivas programadas. *Servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública (pago de luz, teléfono, agua, etc.). *Asignación destinada a la adquisición de toda clase de bienes muebles, requeridos en el desempeño de las actividades del Instituto (como equipo de computo, mesas, sillas, impresoras etc.).
¿Para que se gasta?	En acciones que prevengan y ayuden a erradicar, prevenir y la violencia contra las mujeres de Pachuca , así mismo dar asesoría legal y ayuda psicología a las mujeres que lo soliciten
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Informarse sobre lo que hace el Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca con los recursos públicos y vigilar si está cumpliendo con sus obligaciones, en relación con el dinero distribuido en las diferentes actividades de prevención y asesoría contra la violencia

Origen de los Ingresos	Importe
Total	**2,400,000.00**
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,400,000.00

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	**2,400,000.00**
Servicios Personales	1,970,236.98
Materiales y Suministros	118,000.00
Servicios Generales	311,763.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00